



## NORMAS

Las familias de nuevo ingreso conocerán las dependencias en la primera reunión general de padres – madres.

Todos los niños/as de nuevo ingreso realizarán **un período de adaptación**, de forma que el proceso de incorporación de los niños/as al centro sea el más adecuado e idóneo a las necesidades del niño/a y de la familia. Conviene que durante este período el niño/a venga acompañado y sea buscado a la salida por sus padres o tutores. Se trata de que la adaptación sea corta, suave y agradable, por lo que además de hacer un horario más reducido, los primeros días debemos procurar que:

La asistencia del niño/a sea continuada.

La despedida sea breve y no se haga a escondidas y con engaños.

No se hará uso del horario ampliado durante los primeros días, siempre que sea posible.

La buena coordinación entre familia y escuela, aunque es necesaria a lo largo de todo el curso, es imprescindible en este período.

La duración del período de adaptación dependerá de cada caso en particular, respetando la individualidad de cada niño/a, y hemos de procurar que no nos angustie los cambios que se puedan presentar en el niño/a (pérdida de apetito, rechazo, etc.)

Los niños/as traerán al centro el material que se solicita según la edad (Ej. Babi marcado con su nombre y un trozo de cinta cosida para poder colgarlo, ropa de cambio según la estación del año, etc.)

Es importante que los niños/as vengan con ropa cómoda, sin tirantes, cinturones, etc. La prenda recomendada es el chándal.

No se deben traer al centro juegos u objetos de gran valor para los niños/as. En caso de hacerlo el centro no se responsabilizará de ellos.

A la entrada, los niños/as serán acompañados hasta la clase correspondiente.

En caso de venir a traer al niño/a o a recogerlo ocasionalmente, fuera del horario establecido hay que comunicarlo con antelación.

En caso de que el niño/a vaya a ser recogido por personas distintas a las habituales, hay que avisar al centro.

No se admiten visitas a los niños/as durante el horario escolar sin previo acuerdo.

A la salida, los niños/as serán recogidos de sus respectivas clases. Los padres se responsabilizarán de los niños/as desde el momento de la salida de su clase.

Es obligatorio respetar los horarios de entrada y salida establecidos.

Las familias y profesorado respetarán los canales de información y comunicación establecidos con el fin de no interferir la dinámica del centro.

Las familias deberán tener previsto que los niños/as que no se quedan a comer en el centro deben dormir la siesta en sus casas y respetar el descanso necesario.



## ALIMENTACIÓN

La comida es una actividad educativa en el centro.

Para la Escuela Infantil la comida es un momento esencialmente educativo y cuidamos que sea una actividad lo más agradable posible, a la vez que favorezca en los niños/as el desarrollo de los buenos hábitos de alimentación, autonomía, comunicación y relación.

Los menús son elaborados por el catering y confeccionados en el centro por expertos en alimentación y nutrición.

En caso de dieta especial, por indicación médica, hay que comunicarlo a la educadora para solicitar el menú indicado (dieta blanda, astringente, etc.) Así mismo, habrá que poner en conocimiento del centro si el niño es alérgico o presenta intolerancia a algún alimento.

En caso de los bebés, la familia traerá las papillas o leches que toma el niño en su alimentación.

Se informará a las familias de los menús correspondientes mediante el tablón de anuncios y se les entregará una hoja con los menús.

No se permite traer a la escuela golosinas ni bollos.

## ASPECTOS SANITARIOS

Los niños/as no podrán asistir al centro si presentan:

- Síntomas de enfermedad: fiebre, diarrea, vómitos, gastroenteritis.
- Pediculosis (piojos) Se insistirá a las familias la conveniencia de usar periódicamente champú antiparásitos como medida preventiva.
- Enfermedades infecto- contagiosas (sarampión, varicela, conjuntivitis...)

Se evitará la administración de medicamentos en el centro. En caso de necesidad, es imprescindible adjuntar la correspondiente prescripción médica y tener firmada la autorización de los padres para poder administrar la medicación correspondiente (La dosis que haya que administrar vendrá ya preparada por los padres en un recipiente que el niño no pueda abrir).

En caso de que los niños/as presenten síntomas de enfermedad durante su estancia en el centro, se avisará a los padres para que, en la medida de sus posibilidades, lo recojan.

En caso de accidente, que consideremos que requiera atención médica inmediata, se llamará al 061, para su traslado (ya que no se puede hacer el traslado en coche particular) al centro sanitario más cercano, y comunicándolo simultáneamente a la familia.

Es necesario cuidar la higiene personal de los niños/as, así como disponer de ropa de cambio en la escuela, toda marcada para evitar su pérdida o extravío.



AYUNTAMIENTO DE CEUTÍ



ESCUELA INFANTIL JUAN LUIS VIVES

## Otras normas importantes

Se informa a todos los padres/madres de esta Escuela Infantil, que el impago de un recibo, generará la baja del niño/a, no pudiendo seguir asistiendo a clase hasta que no se ponga al corriente. Se procederá a su cobro por vía ejecutiva.